UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

Nota UOC Nº 0171/2024

Asunción, 21 de Agosto del 2024.-

Señor
Abog. Juan Agustin Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en referencia al proceso de Adjudicación con ID Nº 437701 para *"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Informáticos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A."* ACLARAMOS CUANTO SIGUE:

1. Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria fue generado con ANTERIORIDAD a la Suscripción del contrato, específicamente el CDP Nº 930/2024 con fecha 20/06/2024 (la misma se adjunta a la presente nota), cuya ANULACIÓN fue solicitada posteriormente por EXP. Nº 111129 ingresado por Mesa de Entrada Digital a la DNCP, por motivos de modificaciones en la modalidad y monto total a fin de ajustar estas a las disposiciones establecidas en las normativas correspondientes. Para la realización de esta modificación fue necesario dar cumplimiento a las Resolución VAF 45/2024; 14/2024 y 09/2024, que establece las directrices para la disminución de líneas presupuestarias de los contratos fenecidos o que ya no serían ejecutados. Debido a los procesos realizados previamente fue generado con posterioridad el CDP Nº 1102/2024 de fecha 19/07/2024, con fecha actual, la modalidad y líneas presupuestarias correspondientes para su correcta ejecución, POR LO TANTO, corresponde la ejecución del contrato ya que la misma fue suscripta con posterioridad a la Emisión del 1er CDP respectivo.
2. En referencia a los plazos para la ejecución del presente proceso, se establece la cantidad MESES debido a la naturaleza de los servicios solicitados, ya que estos mantenimientos y revisiones deben hacerse de forma periódica a fin de evitar los desperfectos que podrían ocurrir.

La Adjudicación por el total de los 12 (doce) meses fue realizada teniendo en cuenta los requisitos y servicios solicitados originalmente en la Etapa de convocatoria, si bien sobrepasaría en principio el presente ejercicio fiscal EL PLAZO DE VIGENCIA de la misma es HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES por lo que el contrato deberá ser ejecutado como se encuentra establecido en la misma, para el cumplimiento de las obligaciones se solicitará la CERTIFICACION DE SALDOS DE CODIGOS DE CONTRATACION a fin de dar continuidad a la ejecución del contrato.

Por todo lo expuesto anteriormente solicitamos la EMISION DEL CODIGO DE CONTRATACION a fin de cumplir con los compromisos asumidos en virtud de que todos los actos realizados corresponden y se encuentran acorde a los procedimientos establecidos.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES • VITAM IMPENDERE VERO • U.N.A. 1.889 • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • ASUNCIÓN - PARAGUAY

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador UOC

Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante, de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, otorgando al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Al agradecer anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Fecha: 20/06/2024
Hora: 10:18:34

Nro P.A.C 00437701
AÑO 2024

Nro. CDP 000000930/2024
Fecha Emisión 20/06/2024
Descripción SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO UNA
Modalidad CONCURSO DE OFERTA
Entidad 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Cla.	Pro.	Act. Pry.	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	001	02	243	10	88	0	9	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	100.000.000	100.000.000	0	100.000.000	100.000.000	0	100.000.000	0
1	001	02	243	30	1	0	9	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	250.000.000	250.000.000	31.200.000	0	83.900.000	0	83.900.000	134.900.000

Total PAC 183.900.000

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES · VIAM IMPENDERE VERO · EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA · ASUNCIÓN

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Lic. Martha Acosta G.
Ejecución Presupuestaria

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES · VIAM IMPENDERE VERO · ASUNCIÓN

Firma del Responsable de la UAF
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA